

**ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO CIENTÍFICO
DEL ÁREA QUÍMICA**

MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 2006

Presentes: Dres. María H. Torre, Álvaro Mombrú, Ana Rey, Hugo Cerecetto, Ana Fernández, Q.F. Ana Bellomo

1) ENTREGA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Aprobada sin modificaciones (unanimidad 6/6)

2) ASUNTOS DEL ÁREA

a. El Consejo toma conocimiento de la solicitud de la Dra. Carmen Rossini y la B.C. Lucía Castillo y resuelve postergar su consideración. (unanimidad 6/6)

b. En vista de los informes presentados por los evaluadores, el Consejo resuelve desvincular a las investigadoras Ana Cantera, Alejandra Rodríguez y Marta Sergio y resuelve la permanencia en el Programa de la investigadora Adriana Cousillas. (unanimidad 6/6)

c. El Consejo toma conocimiento del informe presentado por los Dres. Hugo Cerecetto, Ana Fernández y María H. Torre respecto a la evaluación de los méritos de los postulantes al ingreso al PEDECIBA Química. A los efectos de asegurar la justicia en la evaluación de los mismos, se concede a la aplicante un plazo de 10 días hábiles improrrogables a efectos de efectuar descargos respecto del informe elevado por la Comisión, de fecha 3/7/2006. (unanimidad 6/6)

d. El Consejo resuelve renovar la beca de Posgrado del Lic. Ignacio Carrera por el período 23/6/2006-22/12/2006, en vista de las evaluaciones de su informe de avance de trabajo de tesis presentadas por los evaluadores. (unanimidad 6/6)

e. El Consejo toma conocimiento de la nota presentada por el Dr. Gualberto González y por tanto acepta la cancelación del contrato de la Sra. Chela Margarita González a partir del 8 de julio de 2006. (unanimidad 6/6)

Se retira la Q.F. Ana Bellomo

f. El Consejo toma conocimiento del informe de actividades y acepta el informe de gastos presentado por la Q.F. Ana Bellomo, correspondiente a la pasantía de investigación realizada en el Laboratorio de Carbohidratos del Instituto de Investigaciones Químicas-Centro de Investigaciones Científicas de Isla de la Cartuja, Sevilla, España. (unanimidad 5/5)

Regresa la Q.F. Ana Bellomo

g. El Consejo toma conocimiento del acta de defensa de tesis de Maestría del Bach. Bruno Irigaray y la eleva a la Comisión Directiva. (unanidad 6/6)

h. En vista de los informes de la Comisión Asesora que entendió en el último llamado a becas, en los que se destaca la paridad dentro de un grupo de postulantes, el Consejo resuelve realizar los máximos esfuerzos económicos y continuar con el orden establecido en la lista y por tanto otorga:

- una beca de Doctorado a Diver Sellanes a partir del 15 de agosto de 2006. Esta beca tendrá un monto equivalente a grado 2, 40 horas semanales y será por el período de tres años como máximo, renovable anualmente siempre que se cumpla con los requisitos establecidos en el correspondiente llamado, la aprobación de los informes de avance y la disponibilidad de fondos.
- una beca de Posgrado a Lucía Castillo, a partir del 15 de agosto de 2006. Esta beca tendrá un monto equivalente a grado 1, 40 horas semanales y será por el período de un año y medio. Esta remuneración corresponde al inicio de sus estudios hasta la realización y aprobación de la defensa oral y los créditos necesarios para optar por el título de Doctor. A partir de la aprobación de la defensa oral para el ingreso a estudios de Doctorado, el monto de la beca será el equivalente al de un docente grado 2, 40 horas semanales, con una duración máxima de dos años. La renovación de estas becas será anual y estará sujeta a la aprobación de un informe de avance del becario y a la disponibilidad de fondos. (unanidad 6/6)

i. El Consejo resuelve asignar U\$S 200 por única vez para la compra de libros a los estudiantes del área siempre y cuando estén dentro de los plazos máximos reglamentarios para la culminación de sus estudios. (unanidad 6/6)

3) INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

- a. Reunión con el Dr. Amílcar Davyt.
- b. Proyectos post-doctorado PEDECIBA/PASTEUR/LATU/INIA/ IIBCE.
- c. Invitación al Taller Sistema Nacional de Investigadores.
- d. Convenio PEDECIBA-DINACYT (100% para las áreas).
- e. Reunión proyecto INIA/LATU por creación de un laboratorio en Fray Bentos.

4) VARIOS